



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0582/07/22

Oficio N°: SG.LP-08/2022/2884

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 25 de julio de 2022

MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 21 de Julio de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1565/2021 de fecha 14 de Septiembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-030-GOR-001/21** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE LA CASETA EJ C.P. 00000 Guazapares Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 21.969 Metros cúbicos	1	162	162	25607977	25607977
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 270.27 Metros cúbicos	8	154	161	25607978	25607985

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 2

REX 1

Producto:	MADERA ASERRADA DE PINO					
Existencia final	Unidad de medida			Fecha		
913.149	M3			13/07/2022		
Registro de salidas						
Fecha	Folio	Destinatario	PRODUCTO	Cant.		
13/07/2022	139	TERMOMADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	46.32		
14/07/2022	140	MINERA Y METALURGICA DEL BOLEO S.A.P.I. DE C.V.	Madera aserrada	54.745		
15/07/2022	141	TERMOMADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	51.058		
15/07/2022	142	TERMOMADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	35.841		
15/07/2022	143	TERMOMADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	40.426		
16/07/2022	144	MINERA Y METALURGICA DEL BOLEO S.A.P.I. DE C.V.	Madera aserrada	52.495		
16/07/2022	145	TERMOMADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	51.117		
Total				332.002		
Equivalencia en materia prima transformada				603.640		

Contacto:
Av. Elcano 2444, 22, 03040 Aranda
de Ebro, España. Tel: 946 21 11 00
Fax: 946 21 11 01

REX 2

Producto:	MADERA ASERRADA DE PINO					
Existencia final	Unidad de medida			Fecha		
	M3			11/07/2022		
Registro de Entradas						
Fecha	Folio	Destinatario	PRODUCTO	Cant.		
11/07/2022	174	MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ	T08030GOR001/21	20.075		
11/07/2022	175	MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ	T08030GOR001/21	15.365		
11/07/2022	176	MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ	T08030GOR001/21	15.139		
Total				50.579		
Equivalencia en materia prima transformada						
				01 063		

Contacto:
Atención al Cliente 24 hrs. al día
1-800-451-1111 o al 1-800-451-1111
o al 1-800-451-1111

REX 3

[illegible]

Contacto:
A. I. Pardo Gilabert 223, 28.º Apto. 1º
Barcelona, Nov. 18.º 1980. Tel. 03 41 11 11
03 41 11 11 Tel. 03 41 11 11 11